

PRÓLOGO

La Universidad Mayor de San Andrés, a través de la Facultad de Agronomía, tiene como objetivo común, el desarrollo de estrategias que deben responder al contexto local e internacional en su problemática productiva, de transformación y comercialización. Para ello, cada gestión de la academia destina parte de su limitado pero efectivo recurso a la investigación e interacción social, buscando generar innovación que se caracterice por su pertinencia, impacto, rescate de conocimientos locales y ancestrales, en una franca sinergia de lo que es la aplicación del método científico y el diálogo de saberes.

A este marco institucional, se suma la responsabilidad como Facultad ligada al sector agropecuario del ser parte activa en el logro de la seguridad y soberanía alimentaria que tiene como agenda central la Ley No. 144 – Ley de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria.

Volcando la mirada a la temática que la presente publicación aborda, cabe señalar que el hecho de lograr facilitar tecnologías que involucren a nuestro patrimonio natural y en el afán de realizar un aprovechamiento sostenido de los camélidos sudamericanos, es una tarea que involucra mucho esfuerzo, más aun cuando los laboratorios y equipos destinados a la investigación no son los ideales para realizar este tipo de aporte. En este sentido, valoramos la tecnología generada por nuestros propios investigadores y que en conjunción con investigadores de Europa y otros países de Sudamérica, lograron concretar resultados a la solución de problemas que atingen a nuestros productores y los consumidores de la carne de llama por ejemplo, demostrándonos los beneficios y cualidades nutritivas de alta calidad que poseen esta especie para nuestro beneficio.

Cabe a nombre de la comunidad universitaria, estudiosa y por qué no de los productores del área rural, la felicitación y agradecimiento al equipo de edición a la cabeza del M.V.Z PhD. Celso Ayala Vargas y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y de Recursos Naturales (IIAREN), bajo la Dirección del Ing. Juan José Aparicio Porres, por la publicación de los trabajos de investigación a cargo de los diferentes autores, quienes meritoriamente con su efectiva labor promueven a que nuestra Facultad logre sus propósitos e indicadores dentro su Plan Estratégico Institucional y el pilar de Gestión de Calidad Académica.

Ing. José Eduardo Oviedo Farfán
DECANO a.i.
FACULTAD DE AGRONOMÍA-UMSA